MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 7 de agosto de 2014.-

DICTAMEN Nº 24/2014

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2014 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Que conforme al Acta de Apertura se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

1.) **EMPRESA PUNTO CLAVE DE HUGO ZACARIAS GALEANO:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto de su oferta la siguiente:

LOTE Nº 1: la sumatoria de precios unitarios de Gs.982.500 (novecientos ochenta y dos mil quinientos guaraníes).

LOTE Nº 2: la sumatoria de precios unitarios de Gs.53.000 (cincuenta y tres mil guaraníes).

2.) **EMPRESA GLOBAL MARKET S.R.L:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto de su oferta la siguiente:

LOTE Nº 1: NO OFERTO.

LOTE Nº 2: la sumatoria de precios unitarios de Gs.51.900 (cincuenta y un mil novecientos guaraníes).

PLANILLA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS AL MOMENTO DE LA APERTURA DE OFERTAS			
	EMPRESAS OFERENTES	PUNTO CLAVE	GLOBAL MARKET S.R.L
Nº	Documentos Presentados		
1	FORMULARIO DE OFERTA suscrito por el oferente	CUMPLE	CUMPLE
2	FOTOCOPIA DE CEDULA TRIBUTARIA (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
3	FOTOCOPIA IVA	CUMPLE	CUMPLE
4	FOTOCOPIA RENTA Y BALANCES	CUMPLE	CUMPLE
5	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE / CEDULA DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE
6	DECLARACION JURADA DE MENORES	CUMPLE	CUMPLE
7	DECLARACION JURADA ART. 40 Y ART. 20 LEY 2051/2003	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE Nº 1 - SERVICIO DE COFFEE BREAK Y PROVISION DE BOCADITOS PARA REUNIONES, CURSOS O EVENTOS:					
EMPRESA:					PUNTO CLAVE DE HUGO ZACARIAS
Item N°	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	90101603-003	Bocaditos salados por 100 unidades.	UNIDAD	1	100,000
2	90101603-004	Bocaditos dulces por 100 unidades	UNIDAD	1	100,000
3	90101603-007	Torta para ocasiones especiales por kilo	UNIDAD	1	50,000
4	90101603-028	Chipitas por 1 Kilo	KG.	1	25,000
5	90101603-003	Mbeyu	UNIDAD	1	2,500
6	90101603-035	Mesa de quesos y jamones	UNIDAD	1	600,000
7	90101603-008	Jugo Natural de Frutas por jarra de un litro	UNIDAD	1	30,000
8	90101603-022	Café por litro	UNIDAD	1	30,000
9	90101603-018	Cocido negro por 1 litro	UNIDAD	1	30,000
10	90101603-014	Sobrecitos de azucar y edulcorante de 0,8 a 1 gramo, por 50 unidades	UNIDAD	1	1,000
11	90101603-003	Menu del tipo economico	UNIDAD	1	14,000
					982,500

LOTE Nº 2 - PROVISION DE BEBIDAS FRIAS: GASEOSAS Y NO GASEOSAS Y OTROS:						
EMPRESA:					PUNTO CLAVE DE HUGO ZACARIAS	GLOBAL MARKET S.R.L
Item N°	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario
1	90101603-025	Agua mineral pequeña 500 cc (sin gas)	UNIDAD	1	5,000	3,800
2	90101603-024	Agua mineral pequeña 500 cc (con gas)	UNIDAD	1	5,000	3,800
3	90101603-025	Agua mineral grande 2 litros	UNIDAD	1	6,000	5,800
4	90101603-006	Gaseosa pequeña 500 ML.	UNIDAD	1	6,000	5,000
5	90101603-006	Gaseosa grande 2 litros	UNIDAD	1	10,000	13,000
6	90101603-016	Hielo en cubos por bolsita de 2,8 a 3 kilogramos c/u	UNIDAD	1	6,000	5,500
7	90101603-016	Hielo en cubos por bolsa grande de 12 kilogramos c/u	UNIDAD	1	15,000	15,000
					53,000	51,900

Que, se ha cumplido el procedimiento de Contratación Directa y habiéndose realizado una ampliación de los plazos de presentación de ofertas y teniendo en cuenta que posteriormente se ha contado con la participación de un **SOLO OFERENTE** establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03.
Posteriormente este Comité ha procedido a evaluar las ofertas presentadas:

Que conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, se procede a analizar la única oferta presentada para el **LOTE Nº 1** que corresponde a la **EMPRESA PUNTO CLAVE DE HUGO ZACARIAS**, y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

a- **Capacidad Legal:** conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos la Empresa ha presentado la Totalidad de los documentos exigidos en la **CARTA DE INVITACION**. Por ende **cumple con la Capacidad Legal requerida.**
b- **Capacidad técnica:** ha ofertado conforme a los requerimientos técnicos del llamado, sin ningún tipo de variación y/o desviación Por ende **cumple con la Capacidad Técnica requerida.**
c- **Capacidad Financiera:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero a la empresa conforme a los Balances presentados correspondientes a los años 2010,2011 y 2012. **La empresa ha cumplido con los parámetros exigidos en la CARTA DE INVITACION en cuanto a la Capacidad Financiera requerida.**
d- **Criterio Económico:** la oferta presentada se encuentra dentro de lo presupuestado por la Institución para la realización de dicho servicio.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2014 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, para el **LOTE Nº 1 SERVICIO DE COFFEE BREAK Y PROVISION DE BOCADITOS PARA REUNIONES, CURSOS O EVENTOS**, a favor de la **EMPRESA PUNTO CLAVE del Señor Hugo Rolando Zacarías Galeano, a través de CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL, por la suma de: MONTO MAXIMO GS.55.000.000 (cincuenta y cinco millones de guaraníes) y MONTO MINIMO GS. 27.500.000 (veintisiete millones quinientos mil guaraníes).**

Que conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, la ofertas más baja presentada para el **LOTE Nº 2** corresponde a la **EMPRESA GLOBAL MARKET S.R.L**, y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

a- **Capacidad Legal:** conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos la Empresa ha presentado la Totalidad de los documentos exigidos en la **CARTA DE INVITACION**. Por ende **cumple con la Capacidad Legal requerida.**
b- **Capacidad técnica:** ha ofertado conforme a los requerimientos técnicos del llamado, sin ningún tipo de variación y/o desviación Por ende **cumple con la Capacidad Técnica requerida.**
c- **Capacidad Financiera:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero a la empresa conforme a los Balances presentados correspondientes a los años 2010,2011 y 2012. **La empresa ha cumplido con los parámetros exigidos en la CARTA DE INVITACION en cuanto a la Capacidad Financiera requerida.**
d- **Criterio Económico:** la oferta presentada se encuentra dentro de lo presupuestado por la Institución para la realización de dicho servicio.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2014 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, para el **LOTE Nº 2 PROVISION DE BEBIDAS FRIAS: GASEOSAS Y NO GASEOSAS Y OTROS**, a favor de la **EMPRESA GLOBAL MARKET S.R.L, a través de CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL, por la suma de: MONTO MAXIMO GS.25.000.000 (veinticinco y cinco millones de guaraníes) y MONTO MINIMO GS.12.500.000 (doce millones quinientos mil guaraníes).**

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Eliodoro Morales, y la Lic. Ana Quiroga.

Lic. Eliodoro Morales

Lic. Ana Quiroga